

**CTA DE LA TRIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TONAYA, JALISCO,
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2024**

En la sala de sesiones (cabildo) del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, del municipio de Tonaya, Jalisco, el día 25 de abril de 2024, se convocó a una sesión ordinaria del Ayuntamiento, presidida por la Licenciada Laura Cristina Cobián Bautista, en su carácter de **Presidenta Municipal Interina**.

Se reunieron con previa convocatoria, los miembros del H. Ayuntamiento de Tonaya, administración 2021-2024 y con fundamento en el Artículo 29, fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dan cita para la presente sesión.

**1. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA
TRIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE
FECHA JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024**

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la sesión, la Presidenta procedió en primer término a pasar lista de asistencia a las y los regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos municipales **LAURA CRISTINA COBIÁN BAUTISTA, NADIA AMARILIS CONTRERAS MARQUÉZ, JORGE ALÍ DÍAZ LARIOS, JOSUE RAFAEL DÍAZ PRECIADO, IRMA YOLANDA PERÉZ GAONA, ANTONIO GOMÉZ COBIÁN y VICTOR HUGO GRANADOS RAMÍREZ.**

Estando presentes el Presidente Municipal y las y los Regidores que con él formaron la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, la **Presidenta** declaró la existencia de quórum a las 20:15 horas, quedando abierta la Trigésima Cuarta sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril del año en curso, declarándose legalmente instalada y considerándose válidos los acuerdo que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

En uso de la palabra, la **Secretario** menciona: que se recibió el escrito por parte del regidor **Alfonso Atila Vizcaíno Quiles** en los que informa de su inasistencia a esta sesión, esto por motivos personales y profesionales.

Continuando con el desarrollo de la sesión y para ser regida, la **Presidenta**, concedió el uso de la palabra al **Secretario**, a efecto de que diera cuenta a las y los Regidores, del orden del día propuesto, para consideración de los mismos.

En cumplimiento de lo anterior, la Secretario, dio cuenta del siguiente:

Antonio Gómez

Nana Andim Cobián B.

Anna Perez

2. ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de quorum y legal instalación de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha jueves 25 de abril de 2024
- II. Solicitud de Aprobación del orden del día
- III. Solicitud de Aprobación del Acta Anterior
- IV. "Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la modificación de la partido 394 correspondiente a egresos con motivo de "Sentencias y Resoluciones por autoridad competente" del capítulo 3900 del Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, mediante la reasignación de recurso provenientes de ajustes a diversas partidas del citado presupuesto".
- V. Asuntos Varios
- VI. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

Con lo antes mencionado, se procedió a la **Presienta Laura Cristina Cobián Bautista**, a hacer uso de la voz: mencionando la integración del punto del regidor Alfonso Vizcaíno el punto quedaría **Solicitud de Aprobación de la toma de protesta de OSCAR LEONARDO GAYTAN PALOS y NATALIA DE JESUS GARCIA VALLEJO**.

ORDEN DEL DIA, MODIFICADO:

- I. Declaratoria de quorum y legal instalación de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha jueves 25 de abril de 2024
- II. Solicitud de Aprobación del orden del día
- III. Solicitud de Aprobación de la toma de protesta de **OSCAR LEONARDO GAYTAN PALOS y NATALIA DE JESÚS GARCIA VALLEJO**
- IV. Solicitud de Aprobación del Acta Anterior
- V. "Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la modificación de la partido 394 correspondiente a egresos con motivo de "Sentencias y Resoluciones por autoridad competente" del capítulo 3900 del Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, mediante la reasignación de recurso provenientes de ajustes a diversas partidas del citado presupuesto".
- VI. Asuntos Varios
- VII. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

Sometido lo anterior a consideración del Pleno del Ayuntamiento y no habiendo oradores, se pasó a votación económica y resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

III. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA TOMA DE PROTESTA DE OSCAR LEONARDO GAYTAN PALOS Y NATALIA DE JESÚS GARCIA VALLEJO

Teniendo la existencia de quorum legal, para sesionara válidamente y tomar acuerdos.

Con el objeto de desahogar el tercer punto del orden del día, se somete a consideración de las y los Regidores, la licencia presentada por el regidor **VICTOR**

Antonio Gomez

Antonio B.

Anna Cristina Cobián B.

Anna Perez

HUGO GRANADOS RAMIREZ, tomando su lugar la **C. NATALIA DE JESÚS GARCÍA VALLEJO** y la licencia por parte del regidor **JORGE ALI DIAZ LARIOS**, tomando su lugar **OSCAR LEONARDO GAYTAN PALOS**

Con lo antes mencionado, se procedió a la **Presidenta Laura Cristina Cobián Bautista**, a hacer uso de la voz: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como el artículo 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Natalia de Jesús García Vallejo y Oscar Leonardo Gaytán Palos

¿protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que le ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipios de Tonaya, Jalisco?

Respuesta:

Si no lo hiciere así, que la Nación, el Estado y el Municipio de Tonaya se lo demande.

Sometido lo anterior a consideración del Pleno del Ayuntamiento y no habiendo oradores, se pasó a votación económica y resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

3. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Con el objeto de desahogar el cuarto punto del orden del día, la aprobación del acta anterior.

Se somete a consideración de las y los Regidores, la dispensa de la lectura y contenido del proyecto de acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento.

De la cual se les hizo llegar el acta de manera digital para su revisión.

Sometido lo anterior a consideración del Pleno del Ayuntamiento y no habiendo oradores, se pasó a votación económica y resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

5. "Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la modificación de la partida 394 correspondiente a egresos con motivo de "Sentencias y Resoluciones por autoridad competente" del capítulo 3900 del Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, mediante la reasignación de recurso provenientes de ajustes a diversas partidas del citado presupuesto".




Antonio González



Laura Cristina Cobián B.

Arma Perez




Me permito informales que mediante resolución emitida con fecha 1 uno de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, dentro del Juicio de Nulidad seguido en contra del Municipio de Tonaya, Jalisco, bajo el número de expediente 1873/2019 ante la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se requirió a este Ayuntamiento por el cumplimiento de la Sentencia Definitiva dictada dentro de dicho procedimiento jurisdiccional, mediante el pago de \$968,900.00 (novecientos sesenta y ocho mil novecientos pesos 00/100 M. N.).

No obstante lo anterior, cabe señalar que la partida 394 del capítulo 3900 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tonaya, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2024 dos mil veinticuatro, correspondiente a los egresos por concepto de "Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente", actualmente no tiene asignada cantidad dinero alguna, por lo que se propone aprobar su modificación, mediante la asignación de la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M. N.), originalmente presupuestados en la diversa partida 991 del capítulo 9900 correspondiente a erogaciones por concepto de "Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores".

Lo anterior en el entendido de que la citada cantidad será presupuestada para su erogación en los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año en curso, siendo la cantidad mensual de \$62,500.00 (sesenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) la que se asigna en la partida presupuestal señalada en primer término.

Hecho lo anterior, y toda vez que los recursos asignados en la referida partida objeto de modificación, son insuficientes para cubrir la cantidad de dinero requerida para cubrir el monto a que fue condenado este Ayuntamiento dentro del Procedimiento Jurisdiccional señalado con anterioridad, y no es posible asignar mayores recursos públicos para satisfacer la citada obligación, toda vez que se vería comprometido el buen funcionamiento del Ayuntamiento, se propone facultar a la Presidenta Municipal Interina para que solicite al Congreso del Estado de Jalisco, una aportación extraordinaria a efecto de cumplir con la condena impuesta.

Sometido lo anterior a consideración del Pleno del Ayuntamiento y no habiendo oradores, se pasó a votación económica y resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

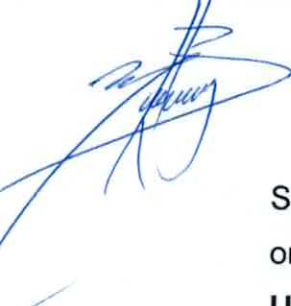
4. ASUNTOS VARIOS

- **Síndica Nadia Amarilis Contreras Márquez:** Solicitarles 5 (cinco) días de vacaciones, ya que voy a salir del país.

Loma Perez

Antonio Gomez

Nancy Antonia Cobain B.



Sometido lo anterior a consideración del Pleno del Ayuntamiento y no habiendo oradores, se pasó a votación económica y resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

- **Secretario General Mara Belinda Valle Zúñiga:** Solicitud para apoyo y permiso para los estudios que realizo en Guadalajara los días viernes.

Sometido lo anterior a consideración del Pleno del Ayuntamiento y no habiendo oradores, se pasó a votación económica y resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

5. FORMAL CLAUSURA DE LA TRIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.


Con el objeto de cumplir con el último de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar

Siendo las 20:33 horas del día jueves 25 de abril del 2024, damos por clausurada esta Trigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento, agradeciendo la asistencia de los presentes, levantándose la presente acta para constancia.

ATENTAMENTE

Gobierno Municipal de Tonaya, Jalisco a 25 de abril del 2024

Firmas de Conformidad


LIC. LAURA CRISTINA COBIÁN BAUTISTA
PRESIDENTA MUNICIPAL

L.C.P OSCAR LEONARDO
GAYTAN PALOS
REGIDOR


LIC. NADIA AMARILIS
CONTRERAS MARQUEZ
SINDICO MUNICIPAL



LIC. JOSUE RAFAEL DIAZ
PRECIADO
REGIDOR

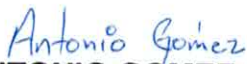


C. IRMA YOLANDA PEREZ
GAONA
REGIDORA

C. IRMA ALVAREZ
CONTRERAS
REGIDORA



C. NATALIA DE JESÚS
GARCIA VALLEJO
REGIDORA



C. ANTONIO GOMEZ COBIAN
REGIDOR

LIC. MARIELA DEL ROSARIO
GRAJEDA MENDOZA
REGIDORA



LIC. ALFONSO ATILA
VIZCAINO QUILES
REGIDOR

M.C.P. JORGE ALI DIAZ
LARIOS
REGIDOR



LIC. MARA BELINDA VALLE ZUÑIGA
SECRETARIO GENERAL